





ASTITUTO MATERNO INFANTIL

ESTADO DE MÉXICO

25 MAY 2015 DIRECCION DE SERVICIOS MEDICOS

"2015 Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

> CIRCULAR No 217D13000/ 006 /2015 Toluca de Lerdo, México a 22 de mayo de 2015

GOSIERNO DEL ESTADO DE MEXICO CAJA GENERAL

DIRECTORES DE AREA. DIRECTORES Y SUBDIRECTORES DE UNIDADES MEDICAS, SUBDIRECTORES JEFES DE UNIDAD Y JEFES DE DEPARTAMENTO PRESENTE

Por este conducto se les hace de su conocimiento que para el presente ejercicio fiscal, se cancela el pago de tiempo extraordinario para el personal que laboré fuera de su jornada laboral, siendo esto de acuerdo a lo que establece la fracción XV del General Nueve del Plan de Ajuste al Gasto Público del Poder Ejecutivo del Estado de México para el ejercicio fiscal 2015, por lo que se les exhorta dar cumplimiento a esta disposición, y por consiguiente la prohibición de la aplicación del Artículo 39 del Reglamento de Condiciones Generales de Trabajo del Instituto Materno Infantil del Estado de México.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.







MTRO. HILARIO VICTOR AYALA VAZQUEZ

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS STATES CHON WE

GOBIERNO DE IMIEM SERVICIOS GENERALES

c.c.p. DR. P. EDUARDO CHAVEZ ENRIQUEZ Director General. c.c.p. Archivo HVAV/PMOF/MA

MATERNOWIF

SECRETARÍA DE SALUD AMPIL DEL ESTADO DE MÉXICO

SUBDIRECCION DE ENSEÑANZA